

carga general y porta shelter,s para la red básica de área.

c) Lote: Por la totalidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociada sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 526.170,00.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de octubre de 2003.
- b) Contratista: «Uro Vehículos Especiales, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 526.170,00 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2003.—El Coronel Jefe de la Sección Económico-Financiera.—51.497.

Resolución del General Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Abastecimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente IN-398/03-I, relativo a la adquisición de equipos de radiaciones ionizantes.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ministerio de Defensa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Abastecimiento.
- c) Número de expediente: IN-398/03-I.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de cuatro (4) equipos de radiaciones ionizantes portátiles.
- c) Lote: Por la totalidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociada sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 63.420,00.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de octubre de 2003.
- b) Contratista: «Servicios y Proyectos Avanzados, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 63.420,00 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2003.—El Coronel Jefe de la Sección Económico-Financiera.—51.477.

Resolución del General Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Abastecimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente GA-377/03-A relativo a la adquisición equipos de soporte de puntería para el sistema de armas «Alcotán 100».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ministerio de Defensa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Abastecimiento.
- c) Número de expediente: GA-377/03-A.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de 3 equipos soporte de puntería con calculador tipo vosel (direcciones de tiro) para el sistema de armas «Alcotán» 100.
- c) Lote: Por la totalidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociada sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 131.160,00.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 4 de noviembre de 2003.
- b) Contratista: «Instalaza, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 131.160,00 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2003.—El Coronel Jefe de la Sección Económico-Financiera.—51.474.

Resolución del General Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Abastecimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente GA-360/03-V, relativo a la adquisición de remolques tácticos, plataforma de transporte de motocicletas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ministerio de Defensa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Abastecimiento.
- c) Número de expediente: GA-360/03-V.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de 22 remolques tácticos de 500 kilogramos de capacidad de carga útil, plataforma de transporte de motocicletas.
- c) Lote: Por la totalidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociada sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 101.530,00.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de octubre de 2003.
- b) Contratista: «Rigual Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 101.530,00 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2003.—El Coronel Jefe de la Sección Económico-Financiera.—51.496.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se anuncia concurso público urgente para la prestación de un servicio de limpieza, con destino al Parque y Centro de Abastecimiento de Material de Intendencia-Acto. Santa Teresa (expediente 257/03); Residencia Militar Logística de Gravelinas (expediente 258/03); Acuartelamiento Quintana Lacacci-Bon. C.G. MRC (expediente 261/03); Base General Almirante (expediente 262/03); Acuartelamiento Alférez Rojas Navarrete (expediente 263/03).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa Región Militar Centro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro.
- c) Números de expediente: 257/03; 258/03; 261/03; 262/03 y 263/03.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Prestación de un servicio de limpieza con destino a: Parque y Centro de Abastecimiento de Material de Intendencia (ex-

pediente 257/03); Residencia Logística Militar de Gravelinas (expediente 258/03); Acuartelamiento Quintana Lacacci (expediente 261/03); Base General Almirante (expediente 262/03) y Acuartelamiento Alférez Rojas Navarrete.

b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Establecida en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 1 de enero al 30 de junio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Expediente 257/03: 71.800 euros. Expediente 258/03: 57.700 euros. Expediente 261/03: 38.600 euros. Expediente 262/03: 143.000 euros. Expediente 263/03: 126.900 euros.

5. Garantía provisional. Establecida en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro.
- b) Domicilio: Paseo de la Reina Cristina, números 3 y 5, sexta planta.
- c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- d) Teléfono: 91-551.44.00, extensión 2387.
- e) Telefax: 91-434.58.38.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Doce horas del día 9 de diciembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Establecida en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Establecida en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 10 de diciembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Establecidas en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro.

- 2. Domicilio: Paseo de la Reina Cristina, 3 y 5, sexta planta.
- 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

- e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro.
- b) Domicilio: Paseo de la Reina Cristina, 3 y 5, sexta planta.
- c) Localidad: 28014 Madrid.
- d) Fecha: 16 de diciembre de 2003.
- e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. No procede.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). No procede.